

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2015-9133 *Información pública de solicitud de autorización para obras de canalización de la red general de abastecimiento en el barrio Los Prados, término municipal de Liérganes. Expediente A/39/10530.*

Peticionario: Ayuntamiento de Liérganes.

C.I.F. número: P 3903700G.

Domicilio: Calle Camino Real, 12 - 39722 - Liérganes (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo innominado.

Punto de emplazamiento: Los Prados.

Término municipal y provincia: Liérganes (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para las obras de canalización de la red general de abastecimiento en zona de policía de cauces y dominio público hidráulico de un arroyo innominado, en el barrio Los Prados, término municipal de Liérganes (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 8 de julio de 2015.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,

declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2015/9133